

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29
(Noviembre 17, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 10:18 horas con el registro de 252 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Cultura, y de Equidad y Género, solicitados por el Dip. José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, y por del Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
 - De la Secretaría de Cultura del Distrito Federal:
 - Por la que invita a la Ceremonia Cívica, con motivo del 187 Aniversario del Decreto de Creación del Distrito Federal, el viernes 18 de noviembre a las 10:00 horas, en el Salón de Cabildos del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Se designó en comisión a los diputados Leticia Robles Colín, del PRI; y Vidal Llerenas Morales, del PRD.
 - Por la que invita a la Ceremonia Cívica, con motivo del 89 Aniversario Luctuoso de Ricardo Flores Magón, el lunes 21 de noviembre a las 10:00 horas, en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores. Se designó en comisión a los diputados Leticia Robles Colín, del PRI; y Avelino Méndez Rangel, del PRD.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a los estudios técnicos necesarios para decretar a diversos municipios del Estado de Michoacán, como zona metropolitana. Se remitió a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 2. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo al cumplimiento de compromisos internacionales por parte del Gobierno Federal, en materia de Cambio Climático. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 3. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, para destinar mayores recursos del FONDEN, para atender la urgencia de diversos estados, por las lluvias torrenciales. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 4. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a los daños ocasionados por la presencia del Huracán “Jova”. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 5. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, para impulsar y promover como patrimonio cultural y natural de la humanidad al centro de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. Se remitió a la Comisión de Cultura, para su conocimiento.

6. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a las descargas de aguas residuales en la Cuenca del Ahogado. Se remitió a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento.
 7. Con el que remite contestación a punto de acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a impulsar y desarrollar la infraestructura en las playas del Municipio de Matamoros, Tamaulipas. Se remitió a la Comisión de Turismo, para su conocimiento.
 8. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos: Alfredo de la Torre Rivera, Rubén Jorge Tapia Ruvalcaba, Gener Chacón Sosa, Lamberto Juan Camacho Arellanes, Mourad Omari, José Héctor Chávez Padres, Xochitl Quetzaly Cerda González y Alejandro Joel Garza Rivas, puedan prestar servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América, del Reino de Dinamarca, del Estado de Kuwait, del Estado de los Emiratos Árabes Unidos, en México y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América en Nogales, Sonora y Monterrey, Nuevo León; e informa que el ciudadano: Arturo Hernández Meraz, deja de prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en Matamoros, Tamaulipas. Las solicitudes de permiso se turnaron a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, para dictamen, y lo relativo al ciudadano que deja de prestar servicios se remitió a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.
 9. Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que los ciudadanos: Carla Rebeca Cortés Cárdenas, Enrique García López, Blanca Cecilia Jazmín Martínez, Jorge Leonardo Saucedo Tornero y Yaneth Yip González, puedan prestar servicios en la Embajadas de los Estados Unidos de América, en México y sus los Consulados en Guadalajara, Jalisco y Matamoros, Tamaulipas. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 10. Con el que envía el Informe de las contrataciones por honorarios celebradas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Jalisco con el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para incorporar al sistema de educación pública la Licenciatura en Puericultura. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de octubre de 2011, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de octubre de 2010. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Cámara de Senadores con el que devuelve expediente de la minuta con proyecto de decreto, que adiciona una fracción VIII al artículo 49 y un tercer párrafo al artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre, para los efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 1. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Variedades Vegetales. Se turnó a la Comisión de Agricultura y Ganadería, para dictamen.

2. Que reforma el artículo 31 de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
 3. Que Expide la Ley Reglamentaria de las fracciones II del Artículo 76, y VII del Artículo 78 Constitucionales, en lo relativo a la ratificación de agentes diplomáticos y cónsules generales. Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.
 4. Que reforma el Artículo 50 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Se turnó a la Comisión del Distrito Federal, para dictamen.
 5. Que reforma la Fracción VII y adiciona una Fracción VIII al Artículo 1391 del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
 6. Que reforma el artículo 12 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Se turno a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 7. Que adiciona la Fracción XXIV al artículo 122 y reforma la Fracción II del artículo 127, de la Ley General de Vida Silvestre, que devuelve para los efectos de la Fracción E del Artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 8. Que reforma el primer párrafo del artículo 62 de la Ley General de Vida Silvestre, que devuelve para los efectos de la Fracción E del Artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo del Bicentenario del Natalicio del Jurista Ponciano Arriaga Leija. Se aprobó en votación.
- 5) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto que reforma el Artículo 89 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
 2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona una Fracción X al Artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de Zonas de Riesgo.
 3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona los artículos 3o. y 15 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al Artículo 60 Bis de la Ley General de Vida Silvestre.
 5. De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que reforma el Artículo 91 y adiciona un Artículo 91 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de seguridad social para policías.
 6. De la Comisión de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que Expide la Ley del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas.

7. De la Comisión de Comunicaciones, con proyecto de decreto que reforma el artículo Cuarto Transitorio del “Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de Junio de 1995”.
 8. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto que deroga el último párrafo del artículo 6 de la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
 9. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
 10. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 395 del Código Penal Federal.
 11. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 30 de la Ley General de Desarrollo Social.
 12. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley General de Desarrollo Social.
 13. De las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Seguridad Pública, con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley del Registro Público Vehicular.
 14. De las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología, de Defensa Nacional, y de Marina, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de la Ley que Crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Armada de México.
 15. De las Comisiones Unidas de la Función Pública, y de Economía, con proyecto de decreto que expide la Ley de Firma Electrónica Avanzada.
 16. De la Comisión de Energía, con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.
 17. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Transportes, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Aviación Civil.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del PT. A favor interviene el diputado José Antonio Arámbula López, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto por 246 votos a favor, 5 en contra y 5 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales. Para fundamentar el dictamen interviene el diputado Eduardo Mendoza Arellano.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. A favor intervienen los diputados Laura Viviana Agundiz Pérez, del PAN; y Avelino Méndez Rangel, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 252 votos a favor, uno en contra y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de la comisión que asistirá a la reunión interparlamentaria Canadá - México, que se llevará a cabo en Ottawa, Canadá. Se aprobó en votación económica.

8) Se continua con la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

3. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 27 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT; y Lucila del Carmen Gallegos Camarena, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 263 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 Quáter de la Ley Federal de Protección al Consumidor. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Idelfonso Guajardo Villareal.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT, Norma Sánchez Romero, del PAN; y Ramón Jiménez López, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular por unanimidad de 289 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 28 y 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo.

A discusión en lo general interviene en pro del dictamen la diputada Maricarmen Valls Esponda, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 283 votos a favor y una abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción VI al artículo 13 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Carlos Manuel Joaquín González.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Raúl Gerardo Cuadra García, del PAN; Ramón Jiménez López, del PRD; y Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 268 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de productos milagro. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Miguel Antonio Osuna Millán. Para fijar la posición de su grupo parlamentario interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Leandro Rafael García Bringas, del PAN; José Rodolfo Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD.

El presidente informa que se ha reservado para discusión en lo particular el artículo 301, párrafo segundo, del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto por 252 votos a favor y una abstención.

Para referirse a la reserva y proponer modificaciones al artículo 301, párrafo segundo del proyecto de decreto interviene la diputada María Cristina Díaz Salazar, del PRI. En votación económica se aceptó la modificación presentada.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con la modificación aceptada por la Asamblea por 252 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

8. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción I del artículo 2o. de la Ley General de Salud.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados María Joann Novoa Mossberger, del PAN; Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, del PRD; y Enoé Margarita Uranga Muñoz, del PRD.

9) La sesión se levantó por falta de quórum a las 14:39 horas, y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 23 de noviembre de 2011, a las 10:00 horas y a la Sesión Solemne que tendrá lugar a las 13:30 horas.